

RESOLUCIÓN N° 1611
EXPEDIENTE N° 5721-005828/14
NEUQUÉN, 27 AGO 2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección del Instituto de Formación Docente N° 9 "Paulo Freire"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita autorización para realizar el proyecto de salida educativa "Ballester Profundo" al Dique Ingeniero Ballester, con estudiantes de 1º año, el día 02 de octubre de 2.015;

Que la salida educativa se encuentra enunciada en la planificación anual del Espacio Curricular: Análisis de las Experiencias en las Disciplinas Escolares, destinada a los estudiantes de 1º año;

Que este proyecto tiene por objetivo abordar situaciones de trabajo "interdisciplinario", como modo de comenzar a superar la fragmentación que suele observarse en las escuelas entre las cuatro disciplinas;

Que debe autorizarse el no cómputo de inasistencia de los docentes y estudiantes participantes del encuentro;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

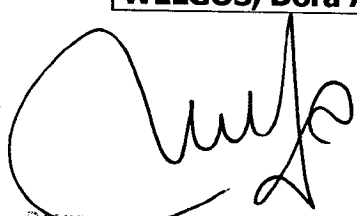
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) AUTORIZAR**, a los estudiantes de 1º año del Instituto de Formación Docente N° 9 "Paulo Freire" de Centenario, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, a realizar el proyecto de salida educativa "Ballester Profundo" al Dique Ingeniero Ballester, el día 02 de octubre de 2.015.
- 2º) DETERMINAR**, el no cómputo de inasistencia de los docentes acompañantes que a continuación se detallan:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Empleado N°
ARANDA, César Jerónimo	23.612.606	044.166
BARENFELD, Eva Verónica	17.640.596	076.210
BLANCO, María Jimena	27.368.364	108.287
CORREA, Gilda Elisabeth	33.145.239	235.410
DE GRANDIS, María Cristina	14.368.218	255.017
DÍAZ, Marta Cecilia	22.105.253	269.111
GARCÍA, Norma Beatriz	16.503.355	364.818
GUALAZZI, Laura	17.031.871	411.710
HERNÁNDEZ REBOLLEDO, Ingrid Alejandra	18.824.018	433.808
MUÑOZ, Mirta Eleonora	12.699.184	605.067
SALAZAR, Patricia del Carmen	17.064.894	812.108
SÁNCHEZ D'AMELIO, Claudia Elena	17.470.812	818.522
TAMBUSSI, Alejandro Luis	13.612.709	875.650
WELGOS, Dora Anahí	22.089.723	954.670

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



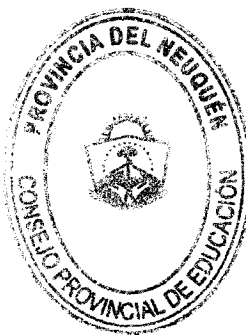
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1611
EXPEDIENTE N° 5721-005828/14

- 3º) **ESTABLECER**, que por la Dirección General de Nivel Superior se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Departamento Centro de Documentación; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Personal; Departamento de Seguros; Dirección General de Distrito Regional Educativo VI; **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Superior a los fines establecidos en el Artículo 3º. Cumplido **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación